


 GOBIERNO DE ESPAÑA  
 VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL GOBIERNO  
 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO


 Fundación Biodiversidad

PROGRAMA **pleamar**



 Unión Europea  
 Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)

**JORNADA DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO PLEAMAR**  
**TEMÁTICA: EJE 1.1 INNOVACION PESCA**  
**Proyectos MENDES : *Aproximación integral a la minimización y manejo de la captura no deseada (antes descartes) de la flota española que opera al arrastre en aguas del Golfo de Bizkaia y del Noroeste ibérico***

(Con la colaboración de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través del Programa Pleamar, cofinanciado por el FEMP)






1

**Antecedentes**


- Regulación europea sobre Obligación de Desembarco (OD) → A partir de 1 de enero 2019, obligación de retener a bordo y desembarcar todas las capturas de especies sujetas a Total Admisible de Capturas (TACs)
- Flotas objeto de estudio: arrastre de litoral del Cantábrico y Noroeste



Arrastre a la pareja GAV (OPPAO)



Arrastre a la baca (OPROMAR)

2

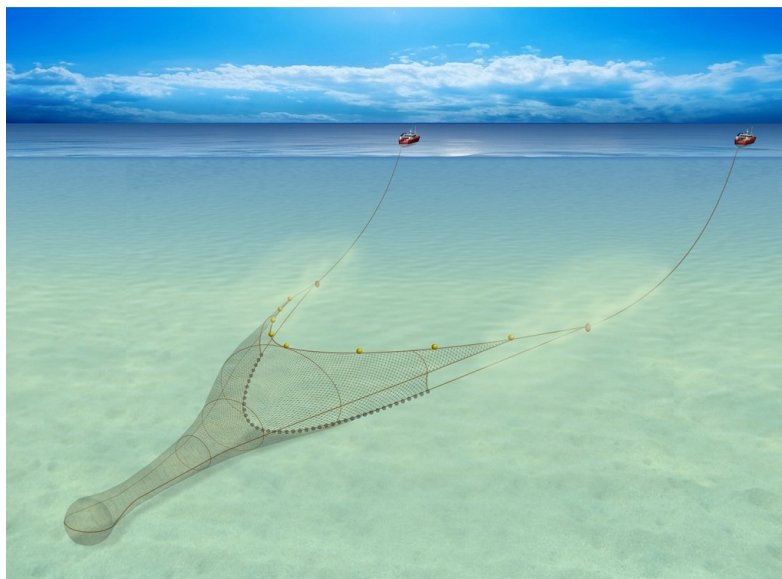
## Objetivos

- 1. **Priorización de casos estudio** sobre el diagnóstico previo en torno a la problemática de captura no deseada ligada a la OD
- 2. **Diseñar y desarrollar con el sector pesquero dispositivos de pesca selectiva** para minimizar la captura no deseada en relación a la OD
- 3. **Comprobar en condiciones de pesca comercial la efectividad** de dispositivos de pesca selectiva para minimizar la captura no deseada
- 4. Evaluar las **implicaciones operativas de manejo a bordo** del remanente de captura no deseada (biomasas, procesado, seguridad y salud del trabajo) (→ Solo trabajado en MENDES 1)
- 5. Evaluar las **implicaciones económicas** para las empresas pesqueras
- 6. **Divulgar y transferir resultados** a los agentes implicados en la pesquería



3

## Arrastre a la PAREJA GAV



(Imagen: SEAFISH)

4

**Objetivo 1: Evaluar el grado de afectación a la flota pesquera de las especies limitantes a efectos de la regulación de Obligación de Desembarque en el escenario O.D. 2019**

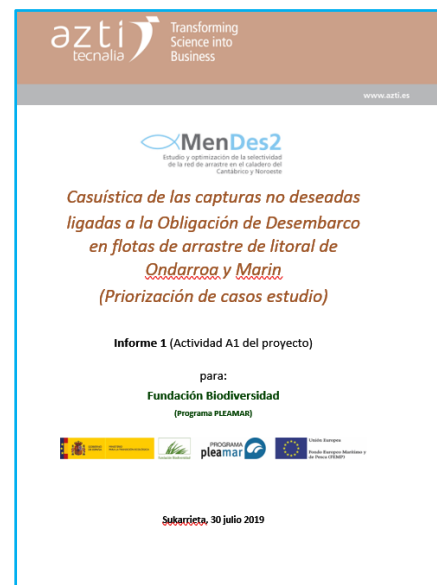


5

## Informe 1: diagnóstico del descarte (casos de estudio)

### ARRASTRE DE LITORAL DE ONDÁRROA:

- Observadores a bordo (2003 a 2018) en parejas de litoral GAV
- 36 mareas; 50 días de pesca; 112 lances de arrastre
- Proceso de la base de datos: importancia del descarte, por arte, por especie, por trimestres (arrastre en pareja)



6

## Parejas de litoral GAV: Descarte (2003-18) → Especies CON CUOTA

Nombre común	Especie	Descartado (Kg)	Retenido (Kg)	% Descarte/TOTAL Especies CUOTA	% Descarte /ESPECIE
Bacaladilla/Lirio	<i>Micromesistius poutassou</i>	40.298	134.316	63,2%	23,1%
Jurel/Chicharro	<i>Trachurus trachurus</i>	10.064	32.281	15,8%	23,8%
Merluza/Pescadilla	<i>Merluccius merluccius</i>	9.584	40.471	15,0%	19,1%
Caballa/Verdel	<i>Scomber scombrus</i>	2.283	62.482	3,6%	3,5%
				<b>97,6%</b>	

- Las tres primeras especies suponen el 94% del descarte en peso de las especies con cuota
- Proporción del descarte por especie en el entorno del 20%; pero verdel solo 4%
- Posibles motivos del descarte:
  - Lirio: limitación de cuota, peso mínimo de comercialización
  - Chicharro: selección por tamaño, talla mínima
  - Merluza: talla mínima
  - Verdel: limitación de cuota

7

## CONCLUSIONES

- 3 especies en parejas GAV constituyen el 94% en peso del descarte de las especies con cuota: bacaladilla (63%), jurel (24%) y merluza (19%).
- Los principales motivos serían: mercado, selección a bordo por tamaños y pescado deteriorado (lirio), captura por debajo de talla mínima (merluza), limitación de cuota (caballa)
- En el 3º y 4º trimestres del año se concentran los mayores descartes de la bacaladilla. En el caso del jurel y de la merluza, los descartes se concentran en el 1º y 2º trimestres, siendo el 4º el de mayor descarte de verdel.
- **Caso de estudio → Prioridad a minimizar el descarte de bacaladilla en el 2º semestre y al de merluza en el 1º semestre.**

8

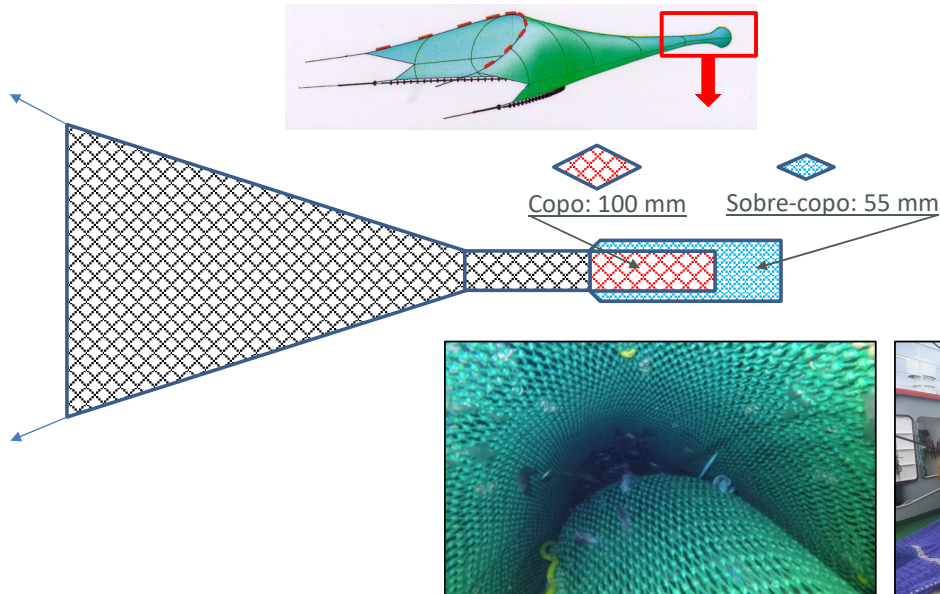
**Objetivo 2: Desarrollar y probar prácticas/dispositivos de pesca selectiva para minimizar la captura no deseada**

Arrastre a la pareja GAV en ICES VIIIc (*Métier: PTB\_MPD\_>=55\_0\_0*)



9

**Método seguido (Sistema de doble copo)**



10

(Vídeo pescas experimentales)



11



[www.azti.es](http://www.azti.es)

**Objetivo 3: Evaluar las implicaciones operativas sobre la manipulación del pescado a bordo**

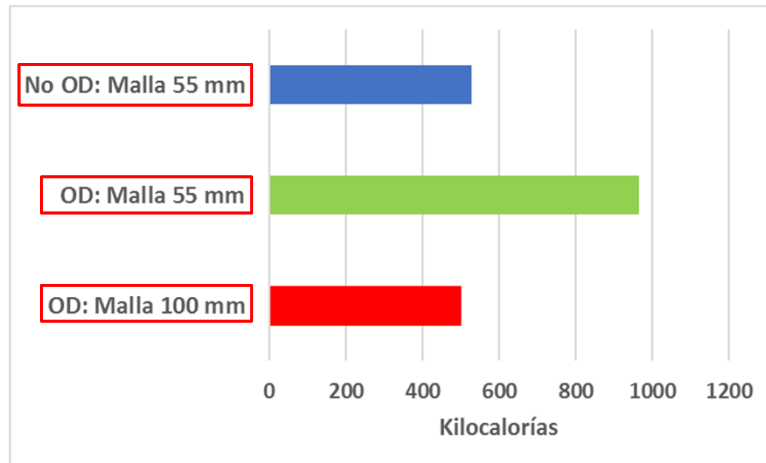


12



## RESULTADOS: Arrastre pareja GAV → Consumo metabólico (CM)

(OD: Obligación desembarco)



- **Malla 55 mm (sin y con OD):** incremento de un 83% del CM asociado a manipulación de pescado.
- **Mallas 55 y 100 mm (con OD):** malla de 100 reduciría un 48% el CM con respecto a la malla de 55

13





## Objetivo 4: Evaluación de implicaciones económicas



14